

11. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA QUIN
CE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.

11. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA QUINCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno
D. FERNANDO MORAN LOPEZ
Ministro de Asuntos Exteriores
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET
Ministro de Justicia
D. NARCISO SERRA SERRA
Ministro de Defensa
D. MIGUEL BOYER SALVADOR
Ministro de Economía y
Hacienda
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA
Ministro del Interior
D. JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO
Ministro de Educación y
Ciencia
D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Industria y
Energía
D. CARLOS ROMERO HERRERA
Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Cultura

En Madrid, a las diecisiete horas del día quince de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros y del Portavoz del Gobierno, que al margen se relacionan.

Por encontrarse en el extranjero en viaje oficial, no asistieron a la reunión el Señor Vicepresidente del Gobierno, Don Alfonso Guerra González y el Señor Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones Don Enrique Barón Crespo.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día seis de marzo del año en curso.

D. TOMAS DE LA QUADRA SALCEDO
FERNANDEZ DEL CASTILLO
Ministro de Administración
Territorial
D. ERNESTO LLUCH MARTIN
Ministro de Sanidad y Consumo
D. JAVIER MOSCOSO DEL PRADO
Y MUÑOZ
Ministro de la Presidencia y
Secretario del Consejo de
Ministros
D. EDUARDO SOTILLOS PALET
Portavoz del Gobierno

El Consejo de Ministros,
que tiene carácter deliberante,
se inicia con el examen
y aprobación de los asuntos
que se relacionan, presentados
por los titulares de los
Departamentos Ministeriales
que asimismo se indican:

REALES DECRETOS Y ACUERDOS
DE PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se nombra Subdirector del Instituto y Observatorio de Marina al Capitán de Fragata, Diplomado en Astronomía y Geofísica D. José Benavente Sierra; 2) Por el que se promueve al empleo de General Inspector del Cuerpo de Intervención de la Armada al General Subinspector de Intervención D. Enrique Troncoso Cadena; y 3) Por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada al Coronel Jurídico D. Jesús Arias Fuertes.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que cesa como Presidente del Banco de Crédito Local de España, S.A. Don Narciso Andreu Muste; y 2) Por el que se nombra Presidente del Banco de Crédito Local de España, S.A. a Don Andrés García de la Riva Sanchíz.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de D. Andrés García de la Riva Sanchíz como Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial; 2) Por el que se dispone el cese de D. Luciano Parejo Alfonso como Director del Instituto de Estudios de Administración Local; y 3) Por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial a D. Luciano Parejo Alfonso.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Sobre normas de gestión tributaria, recaudatoria y contable; y 2) Por el que se modifican los artículos 27, 28 y 29 del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Real Decreto sobre garantías de prestación de servicios esenciales, en situaciones de paro, en relación con el abastecimiento de aguas del Ter.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se declara la urgencia del dictamen del Consejo de Estado respecto al Proyecto de Real Decreto sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas de ellas dependientes.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo de modificación de la Orden de Presidencia del Gobierno de 23 de mayo de 1977, sobre zonas prohibidas y restringidas al vuelo (Propuesto por los Ministros de Defensa y de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

Procedimientos de competencias: 1) Acuerdo por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno la interposición de recurso de inconstitucionalidad contra la Ley 8/1984, de 11 de diciembre, de Radiodifusión y Televisión en la Comunidad Autónoma de Canarias; 2) Acuerdo por el que se requiere de incompetencia al Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con la Resolución de 19 de diciembre de 1984, de autorización, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ampliación de la E.R. "Casa Barbá" solicitada por la empresa Fuerzas Eléctricas de Cataluña S.A.; y 3) Acuerdo por el que se requiere de incompetencia al Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con la Resolución de 24 de diciembre de 1984, de autorización, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ampliación de la central hidroeléctrica de Susqueda, solicitada por Hidroeléctrica de Cataluña S.A.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdo de autorización de la firma del Protocolo número 8 del Convenio Europeo para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resoluciones: 1) a 2) De continuación del procedimiento de extradición a [REDACTED] súbdito colombiano, y a [REDACTED] súbdito italiano; y 3) De extradición en tránsito del súbdito alemán [REDACTED]

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo por el que se declara la urgencia del dictamen del Consejo de Estado respecto del Proyecto de Real Decreto sobre Escalas de funcionarios del Instituto Nacional de Empleo.

A las dieciocho horas da comienzo la fase deliberante con un amplio y detallado informe sobre el estado de las negociaciones con la Comunidad Económica Europea, presentado por el Ministro de Asuntos Exteriores y en el que interviene el Secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Económicas, Sr. Marín, que se incorpora al inicio de esta fase, ausentándose de la reunión a las veinte horas, una vez concluido el citado informe.

Por último, el Ministro de Economía y Hacienda informa detenidamente al Consejo sobre el Anteproyecto de Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna horas y diez minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a quince de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.



EL MINISTRO SECRETARIO,

VO BO
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Fernando GARCÍA